



25 de Junio de 2008

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veinticinco de junio del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 de la Colonia Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue., con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo	Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental
C.P José Ernesto Yitani Damián	Secretario del Consejo
Dr. Humberto Morales Moreno	Consejero
Ing. José Luis Varela Ruiz	Consejero Suplente
Mtro. Alejandro Madrid Verdín	Consejero
Mtro. Sergio Díaz Sáenz	Consejero
Lic. Verónica Neve González	Consejera
Mtra. Elizabeth Gutiérrez Olmos	Consejera Suplente
Ing. Quim. Antar Pimentel Layún	Invitado Especial

ASÍ COMO LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS

Mtro. Víctor Rosales Muñoz	Rpte. de la Subcontraloría de Desarrollo Administrativo, Transparencia y Rendición de Cuentas
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación para la organización de las próximas actividades de trabajo, a cargo de la Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo, Presidenta del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
4. Asuntos Generales.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente a las 19:20 p.m. declara que existe quórum legal e inicia con la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y al no tener cambios al acta de la sesión anterior se procede a firmarla.

Comenta que elaboró un esquema de planeación de actividades que le corresponde desarrollar al consejo, organizando los temas que se tienen a la mano para abrir el abanico de temas y



25 de Junio de 2008

obtener un resultado, fomentando el inicio de la evaluación del desempeño gubernamental de la presente administración.

La Presidenta recapitula todas las actividades y acciones que ha desarrollado el Consejo de Desempeño Gubernamental, dando a conocer varias de las actividades que se han propuesto en este nuevo período y que el consejo deberá iniciar.

Menciona que la agenda de la sesión la ha dividido en tres apartados; esto para dar a conocer las actividades que se han estado desarrollando, y en donde el Consejo ha seguido proponiendo proyectos a través de la Presidencia. En el segundo apartado se distingue todo lo que ya se dispone de manera inmediata para el inicio de los trabajos, en el tercer apartado ha diseñado una propuesta que se ha denominado "Observatorio Ciudadano de la Gestión Pública Municipal", creyendo que el consejo encontrará alguna área de interés para iniciar con actividades.

Por otro lado indica que en la reunión de la comisión ejecutiva (con todos los presidentes de los consejos ciudadanos), misma que se lleva una vez al mes, ha tratado la Presidenta del Consejo escuchar las inquietudes de los Presidentes, y a su vez, ha propuesto proyectos para apoyar el fortalecimiento de la participación ciudadana, por ejemplo; propuso que se tuviera un formato específico para la realización de proyectos ejecutivos, posteriormente se propuso mejorar y/o crear una página WEB que contenga toda la información de los consejos ciudadanos, en donde a la par con la Presidenta del Consejo de la Juventud se llevará a cabo la elaboración la página WEB que se subirá al portal del Ayuntamiento. Debido a que en el mes de septiembre el Ayuntamiento implementará un portal de portales con toda la información del Ayuntamiento, razón por la cual, se pidió a los Presidentes de cada consejo, que eligieran y complementaran la información enviada a través de su correo electrónico, para entregarla con el Lic. Alejandro Ávila Fraginals a más tardar el día 31 de julio.

Añade que la propuesta fue presentada para que los 16 consejos eligieran primeramente, el nombre de la página y subsiguientemente cada Presidente de Consejo se encargaría de llenar un formato que contendrá información relevante del consejo que representan, la propuesta fue aprobada en comisión ejecutiva y se da la instrucción que cada consejo entregara en tiempo y forma el nombre que eligieron y la información de cada consejo, esto con la finalidad que la ciudadanía tenga acceso a todas la actividades, temas y objetivos de los consejos ciudadanos, presentado desde un portal de forma fácil, dinámica y accesible para todos, además de contar con la posibilidad de irse retroalimentando de la voz ciudadana.

Menciona que el Consejo de la Juventud se encargará de elaborar el diseño, y el Consejo de Desempeño Gubernamental el contenido; en este punto se pide a los consejeros presentes elijan el nombre que más les guste para colocarlo a la página. Así como informar que el logotipo de los consejos ciudadanos es el mismo que el del trienio anterior. (Se anexa propuesta de los nombres de la página WEB).

Otra de las actividades que se ha venido desarrollando en el Consejo, fue la solicitud del Consejero T.U.M. Edgar Varela Cortés (Protección Civil), para elaborar un análisis sobre el programa que fue aplicado a los Centros Escolares, denominado " Mis Primeros Pasos en Prevención contra Incendios", ante esto se solicitó que se llevará una reunión de consejo el día 05 de junio para comentarlo y analizarlo, pero lamentablemente se contó con la participación de 2 consejeros. Posteriormente los consejeros que enviaron su respuesta en tiempo y forma a través del correo electrónico fueron: la Lic. Verónica Neve y el Ing. José Luis Varela Ruiz, (no habiendo más participación del resto de los consejeros), ante esta situación la Presidenta del Consejo elaboró un documento final el cual fue enviado al T.U.M. Edgar Varela Cortés, con un oficio dirigido a él y con copia para diferentes autoridades para dejar asentado que se entregó el trabajo solicitado. (Se



25 de Junio de 2008

da lectura del Oficio y se presenta lo que se entrego). No dejando de mencionar que para realizar un trabajo de evaluación hicieron falta varios datos, sin embargo en cuanto se tenga la información completa, posiblemente se haga un trabajo como se solicitó de evaluación.

T.U.M. Edgar Varela Cortes.- Toma la palabra y agradece al consejo todo el apoyo que se recibió de parte del Consejo, hace entrega del Manual del Programa "Mis Primeros Pasos", para su conocimiento y queda formalmente comprometido a enviarles las canciones del programa. Rápidamente hace una breve síntesis del desarrollo del programa a través del Consejo de Protección Civil.

Ing. José Luíz Varela Ruiz.- Toma la palabra y felicita al representante del Consejo de Protección Civil por la labor que emprendió, y sugiere que se busque la manera de bajar recursos para reforzar el programa, así como solicitar a la Presidenta del Consejo que se les haga llegar el documento de este programa, y no deja de reconocer la valoración que la Presidenta del Consejo le hizo llegar.

C.P José Ernesto Yitani Damián.- Invita a que la presentación del programa se exponga ante el Club de Rotarios Puebla, para iniciar con las gestiones y promoción del mismo ante la sociedad, con la finalidad de buscar apoyos para ver la manera de implementarlo a nivel de educación básica.

Mtra. Elizabeth Gutiérrez Olmos.- De igual modo ofrece que el Programa Mis Primeros Pasos, se difunda a través de la Radio por medio del Mtro. Honorio Isidro Ojeda Presidente del Colegio de Economistas y titular del programa en Radio BUAP.

Pasando a otro punto la Presidenta del Consejo informa que reenvió la información del Monitoreo Ciudadano al Pago del Impuesto del Predial en formato digital, a los funcionarios de este nuevo período, no dejando de mencionar que ya se había entregado el mismo documento a las autoridades que estaban saliendo, esto con la finalidad de contribuir a la mejora continua de los procesos municipales para el beneficio de gobernados y gobernantes. (Da lectura del oficio que se envió). Indicando que se va a seguir insistiendo en la continuidad de los trabajos, pero sobre todo para que los trabajos realizados por el Consejo sean considerados por las autoridades, posteriormente invitar a las mismas autoridades para escuchar sus opiniones.

A continuación la Presidenta del Consejo muestra ante los consejeros la información que se tiene disponible para iniciar con los trabajos y son: documento denominado resultados del Proceso de la Consulta Pública, (mismo que se distribuyó a sus correos electrónicos), por otro lado, se tiene el Plan Municipal de Desarrollo (entrega a los consejeros) y, la información de las diferentes acciones que se han implementado durante los 5 meses de esta administración.

Como tercer punto la Presidenta del Consejo menciona que construyó una propuesta denominada "Observatorio Ciudadano de la Gestión Pública Municipal" el cual de manera sistemática se estructura un espacio para realizar actividades. Este es un espacio para que los Ciudadanos realicen un monitoreo permanente de las acciones emprendidas por el Ayuntamiento para la satisfacción de las demandas y necesidades sociales, así como el seguimiento a las acciones que se están implementando, con el fin de sugerir propuestas de mejora. Contará con apartados como: Planeación y Programación Municipal, Innovación Gubernamental, Políticas Públicas Municipales, Gobernanza, Cumplimiento de Promesas de Campaña. (Se anexa presentación al acta).

Añade que la ventaja de la propuesta, es que el Consejo puede trabajar por equipos o comisiones o de manera general, con la metodología que mejor le convenga, etc., y remarca



25 de Junio de 2008

que es importante que el Consejo continúe trabajando, declarando que no se ha dejado de trabajar desde el comienzo de la administración.

Dr. Humberto Morales Moreno.- Menciona que todo lo que se ha comentado es interesante, y añade que en lo que respecta al Plan Municipal de Desarrollo, se distingue que este Ayuntamiento hizo un esfuerzo para darle lógica y seguimiento a lo que desean hacer, por ejemplo; en el rubro de "Puebla Ciudad Segura", se deriva una política pública que no está contemplada denominada "Estrategias de Ciudad Segura", y en base a esto, la idea fundamental es que se realicen indicadores de los puntos que vienen en este rubro, en donde el Consejo puede trabajar y realizar Monitoreos, (enlazada está propuesta con la idea de la Presidenta con el Observatorio Ciudadano).

Lo que expone es que tiene el interés de aplicar una encuesta de percepción ciudadana sobre el tema de la Seguridad Pública y la opinión pública, sobre la Dirección de Policía y Tránsito, (solicitud directa del Secretario de Seguridad), y acepta la propuesta. Más adelante toda la información (5 sectores en que se divide el Municipio) para realizar el trabajo se la enviarán, y ya con toda la información a la mano elaborará una encuesta para cruzar niveles socioeconómicos, con alta conflictividad delincriminal. Su propuesta es que él coordinará el trabajo y si algún consejero tiene el interés de participar se sume, siendo la idea que los resultados o evaluación se elabore a través del Consejo de Desempeño Gubernamental.

Mtro. Sergio Díaz Sáenz.- Indica que de igual modo se haga una encuesta (Monitoreo Ciudadano) a los elementos de la policía municipal para emitir sus apreciaciones del nuevo secretario, sus programas, los cursos que les desean impartir, etc.

Dr. Humberto Morales Moreno.- Rápidamente responde que este tipo de encuestas no es parte de las atribuciones del consejo, y lo ve complicado.

Aprovecha el uso de la palabra para presentar al Ing. Quim. Antar Pimentel Layún como su consejero suplente, quien tiene gran experiencia en trabajos de enlace con Gobiernos Municipales.

La Presidenta pide al Dr. Humberto Morales que le haga llegar en una cuartilla de la actividad que está desarrollando (percepción ciudadana sobre el tema de la Seguridad Pública) para incluirla como actividad en el Observatorio Ciudadano de la Gestión Pública Municipal"

Mtro. Sergio Díaz Sáenz.- Señala que le gustaría realizar una opinión con respecto a la transparencia y acceso a la información, porque se ha visto que el funcionario se queja, y los ciudadanos de igual manera, considerando importante ver el tema a detalle.

La Presidenta del Consejo para finalizar requiere que los consejeros expresen ¿Qué temas elegirán?, ¿Cómo desean desarrollarlo? y ¿Cómo van a trabajar en el consejo? (si de manera individual o de manera conjunta), habrá que definir las actividades en las cuales desearían iniciar los trabajos para generar resultados. Y si pide que está información se le manden antes de la sesión de Julio, para que en la sesión solamente se aterrice la estructura de cómo se va a trabajar.

ASUNTOS GENERALES

Comenta que en la sesión anterior se abrió una polémica porque la Presidenta hizo una solicitud a la Directora del área de Mercadotecnia e Innovación Gubernamental, para que viniera hacer una presentación sobre las estrategias pensadas para la innovación del aparato público, misma que la Directora no se presentó y las personas que vinieron en representación de ella, elaboraron una exposición demasiado rápida, y no hubo provecho, a consecuencia de esto, se solicitará de



25 de Junio de 2008

ahora en adelante que las personas que vayan a exponer algún tema ante el consejo, sean los responsables de cada área, y si estos no pueden venir que lo informen por escrito y con anticipación.

Agradece la participación de todos los consejeros y termina la sesión ordinaria de este día llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del consejo el día 30 de Julio del 2008.
- Se acuerda que cada vez que se extienda una invitación a las autoridades o responsables de un programa o área, se especifique que asista el responsable o Director, y en el caso de no poder asistir, será necesario que lo informe al Consejo de manera escrita, para ver la posibilidad de reagendar la presentación.